

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 511

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Octava** Edición del Girart Mercado de las Artes Escénicas y la Música de Argentina, llevada a cabo entre los días 13 y 16 de agosto de 2024, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Brügge**. (4.042-D.-2024.)

Macha. – Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Pablo Todero. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brügge, por el que se declara de interés de esta Cámara la realización de la 8ª Edición del Girart Mercado de las Artes Escénicas y la Música de Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, del 13 al 16 de agosto de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 8ª Edición del Girart Mercado de las Artes Escénicas y la Música de Argentina, llevado a cabo en la ciudad de Córdoba, del 13 al 16 de agosto de 2024.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– María F. Araujo. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Jorge N. Araujo
Hernández. – Ana C. Gaillard. – Mónica*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brügge por el que se declara de interés de esta Cámara la realización de la 8ª Edición del Girart Mercado de las Artes Escénicas y la Música de Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, del 13 al 16 de agosto de 2024. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Cámara, la realización de la 8ª Edición del Girart Mercado de las Artes Escénicas y la Música de Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, del 13 al 16 de agosto de 2024.

Juan F. Brügge.